




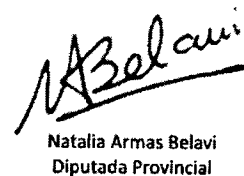
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 SEP 2021	
Recibido:	7:56
Exp. N°	44982
C.O.	

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) existencia de convenios de actuación suscriptos entre el SIES 107, Cobem y las agrupaciones de bomberos para acudir frente a emergencias suscitadas;
- b) capacidad de respuesta ante emergencias con detalle de cantidad de intervenciones del SIES 107, Cobem y bomberos;
- c) capacitación del personal de las tres dependencias en acceso a edificios, derrumbes y derrames; y,
- d) estrategia de intervención conjunta entre las tres dependencias frente a las contingencias mencionadas.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El trabajo conjunto del Servicio de Emergencias 107, Bomberos y Cobem en la ciudad de Santa Fe ratifica el trabajo de cooperación y colaboración entre el municipio y la provincia en materia de Urgencias y Emergencias. Si bien, este trabajo se realiza de esta forma en la práctica, muchas veces carece de institucionalización generando confusión, por lo que es necesario contar con una formalización legal y una capacitación adecuada.

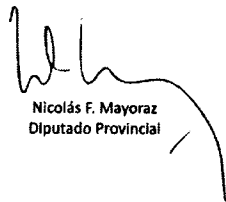
Las intervenciones se realizan salvaguardando vidas y bienes de la comunidad ante cualquier emergencia o suceso extraordinario, activando de forma práctica una estrategia focalizada previamente diseñada para la situación determinada.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En este sentido, cabe recordar la importancia que reviste la tarea prestada por estas dependencias para evitar, anular, disminuir o mitigar los efectos de los agentes de la naturaleza, o cualquier desastre de otro origen que puedan provocarse sobre la población y/o sus bienes.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial